



CONVOCATORIA

En calidad de Presidenta y, de conformidad con lo establecido en el Título III, Capítulo IV “Funcionamiento y adopción de acuerdos”, en los artículos 16 y 17 del Reglamento Regulator del Consejo Sectorial de la Igualdad, se le convoca a una reunión **ordinaria** del mismo, el próximo **16 de febrero de 2023, a las 10 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Segovia, sito en Plaza Mayor 1.**

Notifíquese a todos los integrantes del Consejo mediante correo electrónico, de conformidad con el artículo 25 y la Disposición Transitoria 4ª de la Ordenanza Municipal reguladora de la Administración Electrónica del Ayuntamiento de Segovia (BOP 55, de 09/05/2011), así como del Reglamento regulador del Consejo Sectorial de la Igualdad, artículo 17, con remisión del orden del día comprensivo de los asuntos a tratar. Fíjese en la página web del Excelentísimo Ayuntamiento de Segovia, dentro del Área de Participación Ciudadana> Consejos Sectoriales> Consejo Sectorial de la Igualdad.

Esperando contar con su presencia, reciban un cordial saludo.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Ultimar detalles con motivo del 8 de marzo, D.I. de la mujer.
3. Trabajo en grupo a través de comisiones de trabajo.
4. Otros asuntos de interés.
5. Ruegos y preguntas.

Lo que como Presidenta del Consejo Sectorial le notifico.

Código de identificación único 14614036710102506234	Página 2 de 2
Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009) autenticidad verificable en https://sede.segovia.es/validacion	